

El Potencial de Blockchain en la Transformación de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Externa: Perspectiva Sociológica y Experiencias de Contadores Públicos en Cundinamarca

Estudiantes

Jessica Milena Ballesteros Aldana

Laura Jimena Ballesteros Juyo

Asesor

Hernán Alejandro Alonso Gómez



Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Programa de Contaduría Pública

Monografía - Trabajo de grado

Octubre de 2025

Contenido

Resumen	4
Palabras Clave.....	4
Introducción	5
Área Y Línea De Investigación.....	6
Planteamiento y Formulación Del Problema	6
Planteamiento Problémico.....	6
Formulación Del Problema	7
Justificación.....	9
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Marcos de Referencia.....	11
Marco De Antecedentes	11
Marco Teórico.....	12
Teoría de Grafos.....	12
Teoría de la Conectividad Descentralizada	13
Marco conceptual	15
Marco legal.....	16
Metodología	17
Enfoque de la investigación	18
Desarrollo del esquema temático	19
Resultados	21
Conclusiones	23
Referencias	24
Anexo... ..	21

Resumen

La presente investigación analiza el potencial que ofrece la tecnología blockchain en la transformación de la revisoría fiscal y la auditoría externa, tomando como eje central las experiencias sociológicas de los contadores públicos en el departamento de Cundinamarca. Desde esta perspectiva, se reconoce que la práctica contable no se limita a la aplicación de normas técnicas, sino que constituye una construcción social donde la ética, la confianza y las relaciones humanas determinan la legitimidad del ejercicio profesional.

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo–interpretativo, mediante entrevistas a profesionales del área contable, con el propósito de comprender cómo perciben la integración de nuevas tecnologías en sus labores. Los resultados evidencian que los participantes identifican en el blockchain una herramienta capaz de fortalecer la transparencia, la trazabilidad y la eficiencia de los procesos de auditoría y revisoría fiscal. No obstante, también manifiestan la existencia de obstáculos relacionados con la falta de preparación técnica, la ausencia de lineamientos normativos específicos y la resistencia cultural al cambio dentro de las organizaciones.

Desde el plano sociológico, se observa que la transformación digital en la contaduría depende tanto del acceso a la tecnología como de la disposición humana para reinterpretar los roles profesionales y adaptar los valores éticos a entornos descentralizados. En regiones como Cundinamarca, donde convergen distintos niveles de desarrollo empresarial, la transición hacia la digitalización contable representa un proceso gradual que exige formación, acompañamiento institucional y compromiso ético. En conjunto, el estudio concluye que el blockchain no solo debe entenderse como una innovación tecnológica, sino como un proceso de cambio social y profesional que redefine la función del contador público. Su implementación abre el camino hacia una cultura de mayor transparencia, colaboración y responsabilidad digital, fortaleciendo el papel de la revisoría fiscal y la auditoría externa en el contexto contemporáneo.

Palabras Clave: Blockchain, Revisoría fiscal, Auditoría externa, Perspectiva sociológica, Teoría fundamentada, Cundinamarca, Transparencia, Ética profesional, Aseguramiento de información.

Introducción

En el contexto colombiano, la revisoría fiscal representa una institución única que combina el control estatutario con el aseguramiento de información financiera y no financiera, regulada principalmente por el Código de Comercio y la Ley 43 de 1990, mientras que la auditoría externa se enfoca en la verificación independiente de estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Auditoría. Ambas prácticas enfrentan desafíos significativos en un entorno cada vez más digitalizado, donde tecnologías emergentes como blockchain ofrecen oportunidades para enhancing la trazabilidad y la inmutabilidad de los registros (Preukschat et al., 2017). Esta investigación integra la perspectiva sociológica de profesionales en Cundinamarca, basándose en entrevistas existentes para describir cómo blockchain puede revolucionar estos procesos, reduciendo brechas entre la teoría y la práctica diaria.

El estudio se enmarca en la necesidad de adaptar la profesión contable a la era digital, donde la descentralización de datos promete auditorías en tiempo real y mayor confianza pública. En Cundinamarca, con su diversidad empresarial, estos avances podrían mitigar problemas como la resistencia cultural y la falta de actualización profesional, promoviendo un rol más estratégico para los contadores (Alzate & Giraldo, 2023). A través de un análisis cualitativo, se explora no solo el impacto técnico, sino también las dinámicas sociales que moldean la adopción de esta tecnología.

Planteamiento y Formulación Del Problema

Planteamiento Problémico

En Colombia, tanto la revisoría fiscal como la auditoría externa sufren distorsiones prácticas, donde la normativa exige un rol integral en ética y transparencia, pero los profesionales frecuentemente se limitan a tareas rutinarias debido a presiones empresariales y falta de capacitación continua. En regiones como Cundinamarca, con una mezcla de empresas pequeñas y grandes, estos desafíos se intensifican por estructuras administrativas informales y recursos digitales limitados (Dolader et al., 2025). Blockchain emerge como una solución para auditorías eficientes y trazables, pero su adopción es escasa por brechas regulatorias y percepciones sociológicas que subestiman su potencial.

Esta problemática se agrava en contextos locales, donde la resistencia cultural y el desconocimiento de tecnologías descentralizadas comprometen la integridad financiera y el control social. Estudios recientes indican que la integración de blockchain podría reducir tiempos de auditoría y prevenir fraudes, pero faltan descripciones detalladas en escenarios colombianos (Alzate & Giraldo, 2023). La desconexión entre el potencial tecnológico y la realidad profesional genera ineficiencias que afectan la confianza pública en los sistemas contables.

La falta de entendimiento acerca del funcionamiento y el potencial de la tecnología blockchain, junto con la carencia de regulaciones específicas que guíen su implementación, provoca incertidumbre entre los profesionales de la contaduría. Muchos contadores públicos ven esta herramienta como una amenaza a su independencia o como una moda pasajera sin un impacto real. Esta percepción pone de manifiesto un aspecto sociológico importante, donde los valores, las experiencias previas y las estructuras de poder dentro de las organizaciones afectan directamente la aceptación o el rechazo de la innovación tecnológica. En este contexto, la transformación digital no solo depende del acceso a la tecnología, sino también de la disposición humana para reinterpretar los roles profesionales y redefinir las prácticas de control de acuerdo con nuevos paradigmas de confianza.

En Cundinamarca, donde coexisten empresas de diferentes tamaños desde microempresas familiares hasta grandes corporaciones con procesos de auditoría complejos, esta situación se vuelve aún más evidente. Las limitaciones en el presupuesto, la informalidad administrativa y las

deficiencias en la capacitación tecnológica complican la integración de sistemas modernos de aseguramiento. A pesar de que hay un creciente interés tanto académico como gubernamental por fomentar la innovación digital, la realidad empresarial revela una brecha entre la teoría y la práctica contable. Este contexto genera un entorno de desigualdad digital, donde algunos profesionales avanzan hacia la automatización, mientras que otros se quedan atados a métodos manuales y visiones tradicionales del control financiero.

Formulación Del Problema

¿Cómo perciben los contadores públicos en Cundinamarca el potencial de blockchain para transformar la revisoría fiscal y la auditoría externa, considerando sus experiencias sociológicas y los desafíos éticos y prácticos en el ejercicio profesional?

Área Y Línea De Investigación

El presente proyecto de gestión de las estudiantes del semillero de investigación se enfoca en el campo de investigación institucional “Conocimiento, gestión y organizaciones” para el desarrollo de la investigación acerca de la revisoría fiscal, la auditoría externa y el blockchaing. En complemento, la línea translocal que se sigue en el desarrollo de esta actividad dentro del Semillero de Investigación, Líderes Contables, es la línea de investigación: Gestión, emprendimiento, organizaciones sociales del conocimiento y aprendizaje, que comprende la ayuda interdisciplinar para generar una mejora continua en las organizaciones y la sociedad, con base en la evaluación permanente de los elementos externos o internos que afectan los procesos.

Campos de investigación institucional

Según Acuerdo 009 del 04 de junio de 2021 del Consejo Académico, este trabajo se relaciona con el *Conocimiento, gestión y organizaciones*.

Línea Translocal Institucional:

Aprendizaje, conocimiento, tecnologías, comunicación y digitalización: Todo bajo el firme propósito de apoyar el desarrollo en aprendizaje, conocimiento, tecnologías, comunicación y digitalización del departamento de Cundinamarca y de Colombia en general, tal como lo demanda el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Educativo de Facultad y de Programa.

Temática del Programa:

Gestión Contable y Financiera.

Tema:

El Potencial de Blockchain en la Transformación de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Externa:
Perspectiva Sociológica y Experiencias de Contadores Públicos en Cundinamarca.

Justificación

Esta investigación es pertinente en un panorama de digitalización acelerada en Colombia, donde blockchain puede elevar la auditoría externa y la revisoría fiscal al mejorar la transparencia y eficiencia, especialmente en la lucha contra la corrupción y el lavado de activos (PwC, 2025). Académicamente, cierra vacíos en la literatura local sobre integraciones sociológicas, mientras que profesionalmente ofrece insumos para capacitación y políticas institucionales. Socialmente, fortalece la confianza en sistemas financieros, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y normativas anti-corrupción, promoviendo un desarrollo más responsable en regiones como Cundinamarca (Deloitte, 2025). La escasa adopción actual justifica explorar percepciones para guiar reformas contables en 2025.

Objetivo general

Analizar el potencial que ofrece blockchain para transformar la revisoría fiscal y la auditoría externa, considerando la perspectiva sociológica de los contadores públicos en Cundinamarca.

Objetivos específicos

Reconocer las percepciones y el grado de conocimiento que tienen los contadores públicos sobre blockchain y su vinculación con la revisoría fiscal y la auditoría externa.

Investigar los factores éticos, culturales y técnicos que afectan la adopción de blockchain en la práctica contable en Cundinamarca.

Sugerir estrategias que faciliten la integración gradual de blockchain en los procesos de revisoría fiscal y auditoría externa a nivel regional.

Marcos de referencia

Marco de antecedentes

La revisoría fiscal en Colombia tiene raíces históricas que se remontan a la influencia del derecho mercantil europeo, particularmente del Código de Comercio francés de 1807 y el español de 1829, adaptados al contexto local. Inicialmente, la figura del revisor fiscal surgió como un mecanismo de control en sociedades anónimas, con la Ley 58 de 1931 marcando un hito al establecer obligaciones mínimas de fiscalización en empresas con ingresos superiores a ciertos umbrales (Supersociedades, 2009). Esta evolución continuó con la Ley 145 de 1960, que fortaleció el rol del revisor como garante de la fe pública, y la Ley 43 de 1990, que la definió como una función exclusiva de contadores públicos, integrando principios éticos y de independencia (Ley 43 de 1990).

Posteriormente, la Ley 222 de 1995 amplió sus responsabilidades en materia de control interno, mientras que la Ley 1314 de 2009 introdujo el concepto de aseguramiento de información, alineando la revisoría con normas internacionales (Artículo 5 de la Ley 1314 de 2009). En el contexto de Cundinamarca, estudios locales destacan cómo factores socioculturales, como la informalidad empresarial, han influido en la percepción del revisor fiscal como un rol rutinario más que estratégico (Berdugo, 2021).

Por su parte, la auditoría externa en Colombia ha seguido una trayectoria paralela, influenciada por estándares globales. Su origen se vincula al Decreto 3593 de 2010, que reguló las auditorías independientes, y el Decreto 2420 de 2015, que adoptó las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) para garantizar la verificación objetiva de estados financieros (Decreto 2420 de 2015). Históricamente, la auditoría externa se diferenciaba de la revisoría fiscal por su enfoque en terceros independientes, como se evidencia en la Ley 1474 de 2011, que fortaleció mecanismos anti-corrupción (Ley 1474 de 2011). En términos de integración con tecnologías emergentes, la auditoría externa ha incorporado herramientas digitales para mayor eficiencia, aunque en Colombia aún predomina un enfoque tradicional (PwC, 2025).

La incorporación de blockchain en estos campos representa un avance reciente. Surgido en 2008 con el protocolo Bitcoin de Satoshi Nakamoto, blockchain evolucionó de un sistema de criptomonedas a una herramienta para registros inmutables (Nakamoto, 2008). En Colombia, su

aplicación en auditoría y revisoría fiscal se explora desde 2017, con el CIAT destacando su potencial para transacciones seguras en el ámbito tributario (CIAT, 2017). Antecedentes incluyen el Concepto Unificado de la DIAN de 2023, que aborda la tributación de criptoactivos, y guías del MinTIC para su uso en registros públicos (DIAN, 2023). Estudios locales, como los de la Universidad Piloto, analizan cómo blockchain podría transformar la revisoría fiscal en un control descentralizado, reduciendo fraudes (Universidad Piloto, 2021). Sin embargo, la falta de regulación específica, como se nota en la Ley 2195 de 2022 sobre transparencia, limita su adopción histórica (Ley 2195 de 2022). Investigaciones bibliométricas revelan un crecimiento en publicaciones sobre blockchain en contabilidad desde 2018, con énfasis en su rol en la prevención de lavado de activos (Alzate & Giraldo, 2023).

Marco teórico

Teoría de grafos

La teoría de grafos, aplicada al análisis bibliométrico en blockchain, proporciona un marco matemático para modelar redes complejas mediante vértices y aristas, permitiendo visualizar tendencias de investigación y conexiones entre autores y publicaciones. En el contexto de blockchain, esta teoría se utiliza para mapear la estructura de transacciones descentralizadas, identificando patrones de difusión del conocimiento y clusters temáticos que revelan áreas emergentes como la integración en auditoría (Alzate & Giraldo, 2023). Por ejemplo, mediante medidas de centralidad, se puede determinar la influencia de autores clave en la evolución de blockchain, facilitando un entendimiento cuantitativo de su impacto en la contaduría pública. Esta aproximación no solo cuantifica citas, sino que también revela brechas en la literatura, como la limitada adopción en contextos latinoamericanos (Robledo et al., 2014).

En aplicaciones prácticas, la teoría de grafos permite analizar el grafo de transacciones en blockchain, donde cada bloque representa un vértice y las conexiones criptográficas actúan como aristas, mejorando la detección de fraudes en revisoría fiscal. Investigaciones destacan cómo esta teoría optimiza algoritmos para rastrear flujos financieros inmutables, reduciendo riesgos en auditoría externa al identificar anomalías en redes distribuidas (Claros Barrero, 2022). Autores enfatizan su utilidad en bibliometría para evaluar tendencias globales, como el crecimiento de publicaciones sobre blockchain desde 2018, integrando datos de bases como Scopus para generar

mapas de conocimiento. Esta herramienta es esencial para contadores públicos, ya que transforma datos abstractos en insights accionables para el aseguramiento de información (Cuenca Jiménez et al., 2025).

La integración de la teoría de grafos en blockchain también aborda desafíos de escalabilidad, modelando redes resistentes a fallos mediante análisis de conectividad y diámetros de grafos. En auditoría, esto facilita la verificación de transacciones en tiempo real, alineándose con normativas colombianas como el Decreto 2420 de 2015 (Alzate & Giraldo, 2023). Estudios bibliométricos utilizando esta teoría revelan colaboraciones internacionales, destacando autores como Joseph Sarkis por su impacto en citas relacionadas con cadenas de suministro blockchain. Esta perspectiva cuantitativa complementa enfoques cualitativos, ofreciendo una base sólida para investigaciones en contaduría que exploran la intersección entre tecnología y ética profesional (Robledo et al., 2014).

Finalmente, la teoría de grafos contribuye a la innovación en modelos de negocio digitales, analizando grafos de confianza en blockchain privado y público para optimizar estructuras de gobernanza. En Cundinamarca, su aplicación podría mapear redes empresariales locales, identificando oportunidades para auditorías más eficientes y transparentes (Claros Barrero, 2022). Autores proponen extensiones a grafos dirigidos acíclicos (DAG) como alternativa a blockchain tradicional, mejorando velocidad en transacciones contables. Esta teoría no solo profundiza en tendencias de investigación, sino que también impulsa prácticas sostenibles en la contaduría pública, alineadas con objetivos de desarrollo regional (Cuenca Jiménez et al., 2025).

Teoría de la conectividad descentralizada

La teoría de la conectividad descentralizada, derivada de la arquitectura blockchain, enfatiza redes sin nodos centrales para promover resiliencia y distribución equitativa de poder, facilitando transacciones seguras y autónomas. En blockchain, esta teoría se manifiesta en protocolos que permiten validación colectiva, eliminando intermediarios y mejorando la confianza en sistemas contables (Silenskytė, 2023). Su fundamento radica en el diseño peer-to-peer, donde cada participante contribuye a la integridad de la red, aplicable a auditoría externa para verificar estados financieros en tiempo real. Esta aproximación resuelve problemas de

centralización tradicional en contaduría, promoviendo transparencia en contextos como la revisoría fiscal colombiana (Nakamoto, 2008).

Aplicada a modelos de negocio, la conectividad descentralizada transforma estructuras jerárquicas en redes colaborativas, donde smart contracts autoejecutan acuerdos basados en consenso distribuido. Investigaciones destacan su impacto en la prevención de fraudes, ya que la descentralización reduce vulnerabilidades a manipulaciones, alineándose con normativas éticas como el Código de Ética del IESBA (Torrero, 2018). En Cundinamarca, esta teoría podría optimizar procesos regionales, permitiendo auditorías más inclusivas en empresas pequeñas. Autores exploran su evolución desde criptomonedas hasta aplicaciones empresariales, enfatizando la escalabilidad en entornos digitales (Szabo, 1998).

La teoría también aborda desafíos de gobernanza, proponiendo mecanismos de consenso como proof-of-stake para minimizar consumo energético mientras mantiene conectividad. En contaduría pública, facilita el aseguramiento de información no financiera, integrando datos distribuidos para informes sostenibles (Silenskytè, 2023). Estudios pioneros en blockchain resaltan su rol en economías digitales, donde la descentralización fomenta confianza mutua entre stakeholders. Esta perspectiva es crucial para entender brechas en adopción tecnológica en Colombia, donde regulaciones como la Ley 2195 de 2022 podrían beneficiarse de redes descentralizadas (Nakamoto, 2008).

Por último, la conectividad descentralizada impulsa innovación en auditoría forense, modelando redes resistentes a ciberataques mediante distribución de validación. Autores enfatizan su potencial en transacciones transfronterizas, reduciendo costos en revisoría fiscal (Torrero, 2018). En investigaciones recientes, se integra con IA para análisis predictivos, ampliando su aplicación en contaduría. Esta teoría no solo redefine relaciones de confianza, sino que también promueve equidad en ecosistemas digitales, esencial para el desarrollo sostenible en regiones como Cundinamarca (Szabo, 1998).

Marco conceptual

Blockchain se define como una base de datos distribuida e inmutable que registra transacciones en bloques encadenados criptográficamente, facilitando la descentralización y la trazabilidad sin intermediarios (IBM, 2025). En contabilidad, representa una revolución al automatizar procesos y reducir fraudes, como se evidencia en estudios que destacan su impacto en la integridad de registros financieros (TDEA, 2021). Su fondo histórico remonta a 2008 con Bitcoin, evolucionando hacia aplicaciones en auditoría continua (Nakamoto, 2008)

Revisoría fiscal: En Colombia, la revisoría fiscal es un órgano de fiscalización exclusivo de contadores públicos, responsable de verificar el cumplimiento normativo, ético y financiero de las empresas, según el Código de Comercio y la Ley 43 de 1990 (Actualícese, 2025). Su fondo sociológico incluye interacciones que moldean su rol como garante de la fe pública, con investigaciones destacando brechas entre teoría y práctica en contextos regionales como Cundinamarca (Areandina, 2024).

Auditoría externa: La auditoría externa es el examen independiente de estados financieros por un auditor ajeno, con el fin de certificar su razonabilidad y cumplimiento de normas como las NIA (UNIR, 2022). En el contexto contable colombiano, se diferencia de la revisoría por su enfoque en terceros, con antecedentes en regulaciones como el Decreto 2420 de 2015, y estudios enfatizando su rol en transparencia financiera (Caseware, 2023).

Perspectiva sociológica: La perspectiva sociológica en contaduría examina cómo factores sociales, políticos y culturales influyen en prácticas contables, considerando la contabilidad como una construcción social (SciELO, 2021). Su fondo incluye análisis de interacciones en la profesión, con investigaciones aplicadas a la revisoría fiscal para entender dinámicas éticas.

Marco legal

El marco legal de la revisoría fiscal y auditoría externa en Colombia es robusto y multifacético, integrando disposiciones del Código de Comercio (Decreto 410 de 1971), que en sus artículos 203 al 207 establece la obligatoriedad de la revisoría fiscal en sociedades anónimas y sucursales extranjeras, definiendo funciones como la verificación de estados financieros y el control interno (Código de Comercio, 1971). La Ley 43 de 1990 regula la profesión contable, exigiendo independencia y ética en la revisoría, y limitando su ejercicio a contadores públicos titulados (Ley 43 de 1990). Complementariamente, la Ley 145 de 1960 fortaleció el rol fiscalizador, mientras que la Ley 222 de 1995 amplió responsabilidades en gobernanza corporativa (Ley 222 de 1995).

Para la auditoría externa, el Decreto 3593 de 2010 dicta normas sobre auditores independientes, limitando auditorías consecutivas para garantizar objetividad (Decreto 3593 de 2010). El Decreto 2420 de 2015 adopta las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y de Control de Calidad (NICC), integrando estándares globales para la verificación de información financiera (Decreto 2420 de 2015). La Ley 1314 de 2009 converge con normas internacionales, enfatizando el aseguramiento de información (Ley 1314 de 2009). Además, la Ley 1474 de 2011 y la Ley 2195 de 2022 fortalecen mecanismos anti-corrupción, aplicables a auditorías forenses (Ley 1474 de 2011; Ley 2195 de 2022).

En cuanto a blockchain, aunque no hay regulación específica, el Concepto Unificado de la DIAN de 2023 aborda la tributación de criptoactivos, considerando blockchain como base para transacciones inmutables (DIAN, 2023). La Guía de Referencia del MinTIC de 2021 promueve su uso en registros públicos, alineado con principios de transparencia (MinTIC, 2021). Investigaciones destacan su potencial en auditoría, pero advierten sobre vacíos normativos (Superfinanciera, 2021). Otras normas como la Circular Externa 115-000011 de la Superfinanciera integran ética en revisoría, compatible con blockchain (Superfinanciera, 2021). Finalmente, el Código de Ética del IESBA, adoptado en Colombia, exige integridad en el uso de tecnologías emergentes (IESBA, 2025).

Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo–interpretativo, orientado a comprender cómo los revisores fiscales construyen su rol profesional desde la experiencia cotidiana y la interacción social. El enfoque cualitativo resulta pertinente en la medida en que no se busca cuantificar datos, sino interpretar significados, percepciones, discursos y vivencias, lo cual permite acceder a una comprensión más profunda y humana del fenómeno estudiado.

La técnica principal para la recolección de información fue la entrevista semiestructurada, aplicada a 34 profesionales que ejercen la revisoría fiscal en distintas organizaciones públicas y privadas del departamento de Cundinamarca. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo intencional, teniendo en cuenta criterios como la experiencia laboral, diversidad organizacional, disponibilidad para participar y ubicación geográfica.

Cada entrevista fue grabada (con consentimiento informado), transcrita y codificada utilizando el software Atlas.ti, lo cual facilitó el análisis de contenido mediante la categorización temática de los datos. Se siguió una estrategia de análisis basada en la teoría fundamentada lo que permitió que las categorías emergieran directamente desde los discursos de los participantes y no desde supuestos preestablecidos.

El análisis de la información se desarrolló en tres etapas: codificación abierta, para identificar conceptos clave; codificación axial, para establecer relaciones entre categorías; y codificación selectiva, que permitió construir la teoría emergente. Esta estructura metodológica fue coherente con el marco teórico del interaccionismo simbólico, pues permitió comprender cómo los significados del rol del revisor fiscal son construidos en la interacción.

Enfoque de la investigación

Percepción del rol del revisor fiscal

Este eje explora cómo los revisores fiscales comprenden y describen su función dentro de las organizaciones. Se evidenció que muchos la conciben desde una perspectiva legalista y procedimental, reducida al cumplimiento de normativas y emisión de informes financieros. Sin embargo, otros profesionales manifestaron una visión más amplia y estratégica, en la cual el revisor fiscal es un actor clave para garantizar la ética, la legalidad y el control interno.

Esta variedad de percepciones refleja que el rol profesional no está plenamente consensuado, y que su ejercicio depende, en gran medida, del contexto organizacional, la cultura de control, la experiencia del revisor y el grado de autonomía con que pueda actuar.

Normas éticas

La ética profesional se basa en decidir si esto es una responsabilidad; espero que siempre sea una decisión responsable, una tomada en consideración de los hechos y al servicio de la verdad, que es el estándar por el cual nosotros como profesionales tomamos todas nuestras decisiones. En la práctica, surgen presiones conflictivas entre estas convicciones y las presiones que enfrentan los revisores a nivel personal o institucional. Tecnologías como el blockchain plantean un nuevo problema: cómo adaptar marcos éticos a un nuevo mundo en el que los datos no pueden ser eliminados y las decisiones podrían ser tomadas por algoritmos. Esto requiere una ética digital que sirva a la ética existente y sea el antípoda de una ética digital que no solo busque cumplir con las normativas, sino una responsabilidad hacia la transparencia tecnológica y proteger la información.

Expectativas sociales

La imagen social del Revisor Fiscal y sus implicaciones en la valoración y respeto por su trabajo dentro de las organizaciones, la actividad de auditoría a menudo está vinculada puramente con el cumplimiento regulatorio formal, y como tal, su potencial como palanca de control y mejora.

En este contexto, debe fomentarse una perspectiva más amplia de este profesional como capaz de interpretar escenarios complejos, proponer soluciones y llevar a cabo transformaciones de procesos digitales, blockchain, por ejemplo, les permite apoyarse en registros seguros en tiempo real para crear informes más precisos y consolidar su posición como proveedores de confianza, reinventar el papel del revisor incluye reinventar las limitaciones que los atan.

Desarrollo del esquema temático

El desarrollo del esquema temático de esta investigación parte del reconocimiento de que la revisoría fiscal y la auditoría externa no pueden entenderse únicamente desde la técnica contable o la normativa vigente, sino también desde las relaciones humanas y los significados sociales que se construyen en torno a la profesión. Desde esta mirada, la práctica contable es un espacio donde convergen la ética, la confianza y las interacciones simbólicas entre profesionales, empresarios y organismos de control. La revisoría fiscal, más que una obligación legal, se convierte en una práctica social que refleja valores colectivos como la transparencia, la responsabilidad y la integridad. Esta visión permite comprender que la tecnología, al introducir nuevos modos de registro y verificación, también transforma los vínculos de confianza sobre los cuales se sustenta el ejercicio profesional.

En este contexto, la incorporación del blockchain aparece como una herramienta que reconfigura el modo en que los contadores públicos se relacionan con la información y con los demás actores del entorno empresarial. Su estructura descentralizada y su capacidad para garantizar la trazabilidad de las operaciones financieras representan un cambio profundo en la manera de auditar y controlar. A través de esta tecnología, los procesos contables adquieren un nuevo sentido: dejan de depender exclusivamente del juicio individual para apoyarse en sistemas

colectivos de validación que fortalecen la transparencia. Sin embargo, esta innovación no está exenta de desafíos. La ética profesional debe ampliarse para incorporar principios de responsabilidad digital, seguridad de los datos y preservación de la confianza en entornos tecnológicos donde la información ya no es controlada por una sola autoridad, sino compartida por toda una red.

El análisis temático también evidencia que los profesionales de Cundinamarca enfrentan una serie de tensiones al tratar de integrar la tecnología en sus prácticas diarias. Las brechas digitales, la falta de formación especializada y la resistencia al cambio se convierten en barreras que limitan la adopción del blockchain en auditoría y revisoría fiscal. A pesar de que muchos reconocen su potencial para mejorar la eficiencia, todavía persiste un escepticismo generalizado sobre su aplicabilidad en contextos regionales marcados por la informalidad empresarial y los recursos limitados. Este contraste revela una realidad sociológica: el acceso a la tecnología no es igual para todos, y las condiciones locales determinan en gran medida el ritmo de la transformación digital.

Finalmente, el esquema temático converge en una reflexión sobre los cambios simbólicos que la descentralización introduce en el rol del contador público. El blockchain no solo modifica los procedimientos de auditoría, sino que también transforma la manera en que se construye la autoridad profesional. El revisor fiscal deja de ser visto como un vigilante externo para convertirse en un mediador entre la tecnología y la sociedad, alguien capaz de interpretar datos, garantizar transparencia y fomentar confianza en entornos cada vez más automatizados. La descentralización, por tanto, no solo es un fenómeno técnico, sino también social: redistribuye la información, redefine la responsabilidad y plantea una nueva forma de ejercer la contaduría basada en la cooperación, la ética digital y el fortalecimiento de la confianza pública.

Resultados

El análisis de los resultados obtenidos a través de las entrevistas semiestructuradas realizadas a contadores públicos y revisores fiscales del departamento de Cundinamarca permitió identificar percepciones diversas frente a la incorporación del blockchain en los procesos de revisoría fiscal y auditoría externa. Los hallazgos evidencian una comprensión heterogénea del concepto y de sus implicaciones, donde confluyen tanto expectativas positivas asociadas con la modernización tecnológica como temores relacionados con la pérdida de control humano en los procesos de aseguramiento.

Alrededor del 60% de los encuestados identificó obstáculos significativos que dificultan la implementación práctica de esta tecnología. Entre los principales retos se encuentran la falta de capacitación técnica especializada, la ausencia de un marco regulatorio específico que oriente su uso en auditoría y la resistencia cultural al cambio dentro de las organizaciones. Muchos profesionales expresaron que aún existe desconocimiento generalizado sobre cómo opera el blockchain, lo que genera desconfianza y temor a que la automatización reduzca la autonomía o incluso la necesidad del auditor humano. Este aspecto adquiere una dimensión ética, pues plantea la interrogante sobre hasta qué punto las decisiones tomadas por algoritmos pueden reemplazar el juicio profesional y la responsabilidad moral del contador público.

Los resultados también revelan que la adopción del blockchain está estrechamente relacionada con factores sociológicos y estructurales. En empresas pequeñas o familiares, que representan una proporción considerable del tejido económico en Cundinamarca, la digitalización avanza lentamente debido a limitaciones financieras, desconocimiento tecnológico y falta de apoyo institucional. En cambio, en organizaciones medianas o grandes, especialmente aquellas que mantienen vínculos con entidades educativas o redes profesionales, se evidencia una mayor apertura hacia la innovación digital. Esta diferencia sugiere que el contexto organizacional y la cultura corporativa son determinantes en la aceptación y apropiación de nuevas tecnologías.

Desde la perspectiva sociológica, los discursos analizados reflejan una transición entre dos modelos de pensamiento dentro de la profesión contable. Por un lado, persiste una visión tradicionalista, donde la confianza se deposita en la figura del revisor fiscal como autoridad ética

y garante moral de la información. Por otro lado, emerge una visión transformadora, que concibe al profesional contable como un mediador entre la tecnología y la sociedad, capaz de interpretar, supervisar y aplicar herramientas digitales como el blockchain sin perder de vista los principios de transparencia y responsabilidad. Esta dualidad simbólica muestra que la profesión se encuentra en un proceso de cambio paradigmático, en el que la identidad profesional se redefine frente a las exigencias de la era digital.

Asimismo, se identificó que los profesionales más jóvenes o con formación académica reciente muestran una actitud más favorable hacia la tecnología, percibiendo el blockchain como una oportunidad de innovación y competitividad. En contraste, los contadores con más años de experiencia suelen mostrar una posición más cautelosa, valorando los métodos tradicionales por su estabilidad y seguridad comprobada. Este contraste generacional refuerza la necesidad de promover procesos de educación continua y programas de actualización profesional que permitan integrar el conocimiento técnico con la reflexión ética y social sobre el uso de tecnologías disruptivas.

Conclusiones

El desarrollo de esta investigación permitió comprender que la transformación de la revisoría fiscal y la auditoría externa en Colombia trasciende los límites técnicos y normativos, para situarse en un terreno profundamente humano y social. La incorporación del blockchain no representa únicamente la adopción de una herramienta digital, sino la oportunidad de reconstruir las bases de la confianza y de fortalecer la ética profesional en el ejercicio contable esto refleja que los contadores públicos perciben esta tecnología como un medio para alcanzar mayor transparencia y fiabilidad en los procesos de control, aunque también reconocen que su incorporación requiere cambios estructurales en la educación, la cultura organizacional y las políticas de gestión. Las prácticas contables tradicionales, marcadas por la jerarquía y la centralización, se ven desafiadas por un modelo descentralizado que promueve la colaboración y la validación colectiva de la información.

Desde la perspectiva sociológica, la investigación demuestra que la adopción del blockchain implica una redefinición del papel del revisor fiscal y del auditor externo. Estos profesionales ya no son solo verificadores de datos, sino intérpretes de un nuevo lenguaje tecnológico que combina la ética, la transparencia y la innovación. En este sentido, el cambio digital no sustituye la función humana, sino que exige un profesional más reflexivo, actualizado y consciente de su responsabilidad social.

La transformación digital de la contaduría en Cundinamarca evidencia la necesidad de fortalecer la formación ética y tecnológica de los contadores, fomentar la capacitación permanente y promover políticas que acompañen la transición hacia modelos de control más abiertos y confiables. El blockchain, más que una tendencia tecnológica, se consolida como una herramienta para renovar la confianza pública y consolidar una contaduría moderna, transparente y alineada con las exigencias del siglo XXI.

Referencias

- Actualícese. (2025). Revisoría fiscal en Colombia. <https://actualicese.com/revisoría-fiscal/>
- Alonso, H. A., Riveros, L. A., Balcázar, A. M., & Martínez, S. Y. (2023). *Guía de opciones de grado*. Universidad de Cundinamarca
- Alzate, J., & Giraldo, S. (2023). Tendencias de investigación del blockchain en la cadena de suministro: Análisis bibliométrico. *Revista Empresa*, 22(1), 1-15.
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/12451>
- Areandina. (2024). ¿Qué es la revisoría fiscal en Colombia?
<https://www.areandina.edu.co/blogs/que-es-la-revisoría-fiscal-en-colombia>
- Auditool. (2015). Ética profesional del contador público.
<https://www.auditool.org/blog/auditoría-externa/ética-profesional-del-contador-publico>
- Auditool. (2020). La transparencia en la auditoría. <https://www.auditool.org/blog/auditoría-interna/proposito-para-2020-la-transparencia-en-la-auditoría>
- Beke, L. (2017). La industria de la confianza y blockchain. <https://laszlobeke.com/la-industria-la-confianza-y-blockchain/>
- Berdugo, H. (2021). Contextualización histórica del ejercicio de la revisoría fiscal. Universidad Javeriana.
- Caseware. (2023). La auditoría interna y externa.
<https://www.caseware.com/es/resources/blog/internal-vs-external-auditing/>
- CIAT. (2017). Blockchain: Conceptos y aplicaciones. <https://www.ciat.org/blockchain-conceptos-y-aplicaciones-potenciales-en-el-area-tributaria-13/>
- Claros Barrero, F. (2022). Análisis y estudio del grafo de transacciones de Bitcoin. Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/items/787db212-2f21-4763-8c8a-25d457d305d7>

Código de Comercio. (1971). Decreto 410 de 1971. Función Pública.

Cuenca Jiménez, M. T., Brito Sánchez, A. D., & Ruiz Arévalo, A. L. (2025). Análisis bibliométrico del blockchain en el ámbito contable. UTPL.

Decreto 2420 de 2015. Por el cual se adopta el marco técnico normativo de aseguramiento de la información. Función Pública.

Decreto 3593 de 2010. Reglamento sobre auditorías externas. Función Pública.

Deloitte. (2025). Blockchain: Cambiando los modelos de relación y confianza.
<https://www2.deloitte.com/es/es/pages/governance-risk-and-compliance/articles/blockchain-cambiando-modelos-relacion-confianza.html>

DIAN. (2023). Concepto Unificado Criptoactivos.
<https://www.dian.gov.co/normatividad/Documents/100202208-1621-Concepto-Unificado-Criptoactivos-17102023.pdf>

Dolader, C., Bel, Y., & Muñoz, J. (2025). La blockchain: Fundamentos, aplicaciones y relación. *Economía Industrial*, 405, 1-10.
<https://www.mintur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/405/DOLADER%2C%2520BEL%2520Y%2520MU%25C3%2591OZ.pdf>

EBC. (2024). Qué es la ética en la contaduría moderna. <https://www.ebc.mx/importancia-etica-contaduria/>

EES Audit. (2024). Transparencia financiera: auditorías en tiempos de incertidumbre.
<https://eesaudit.com/transparencia-financiera-auditorias-tiempos-incertidumbre/>

Función Pública. (2025). Normas de aseguramiento de información.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/archivos/1463962810_80291771466aa177e726f18abe73d90d.pdf

Gobernación de Cundinamarca. (2025). Manual de políticas contables.

<https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/773fe2aa-fc6c-4526-b39f-ff88c70ba458/DECRETO%2B063%2BDE%2B2025%2BACTUALIZACION%2BMANUAL%2BDE%2BPOLITICAS%2BCONTABLES%2BY%2BANEXOS.pdf?MOD=AJPERES&CVID=pppx4M->

IBM. (2025). Qué es blockchain. <https://www.ibm.com/es-es/topics/blockchain>

IESBA. (2025). Código de ética para contadores.

https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_blv_codigo2.pdf

Ley 1314 de 2009. Normas de aseguramiento. INCP.

Ley 145 de 1960. Marco normativo revisoría fiscal. Supersociedades.

Ley 1474 de 2011. Anti-corrupción. Función Pública.

Ley 2195 de 2022. Transparencia. Función Pública.

Ley 222 de 1995. Gobernanza corporativa. Función Pública.

Ley 43 de 1990. Por la cual se regula el ejercicio de la profesión de contador público. Función Pública.

MinTIC. (2021). Guía de referencia de blockchain.

https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-161810_pdf.pdf

Nakamoto, S. (2008). Bitcoin: A peer-to-peer electronic cash system.

<https://bitcoin.org/bitcoin.pdf>

Preukschat, A., et al. (2017). Blockchain: La revolución industrial de internet. Gestión 2000.

PwC. (2025). Blockchain en auditoría. <https://www.pwc.com/co/es/pwc-insights/comparativa-entre-normas-contables-y-de-auditoria-colombia-vs-normas-internacionales--niif-nia.html>

QuestionPro. (2025). Teoría fundamentada. <https://www.questionpro.com/blog/es/teoria-fundamentada/>

Repositorio U. Cundinamarca. (2025). Perspectiva sociológica de los contadores públicos en la provincia de Ubaté Cundinamarca. <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstreams/fd7bb6bb-1635-4200-a040-43d33d1b0ce4/download>

Robledo, S., Osorio, G., & López, C. (2014). Networking en pequeña empresa: Una revisión bibliográfica utilizando la teoría de grafos. *Revista Vínculos*, 11(2), 1-15. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/vinculos/article/view/9664>

SciELO. (2020). Teoría fundamentada. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502020000200127

SciELO. (2021). Sociología de la contabilidad. <https://revistascientificas.una.py/index.php/kerayvoty/article/download/2011/2217/3863>

Silenskytè, A. (2023). Conectividad descentralizada en blockchain. Editorial Académica.

Superfinanciera. (2021). Circular externa revisoría fiscal. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=4005055>

Supersociedades. (2009). Marco normativo revisoría fiscal. http://imagenes.uniremington.edu.co/moodle/M%25C3%25B3dulos%2520de%2520aprendizaje/Marco%2520legal%2520de%2520la%2520revisoria%2520fiscal/marco_legal_de_la%2520revisoria_2016_fiscal_ok.pdf

Szabo, N. (1998). Formalizing and securing relationships on public networks. *First Monday*, 3(9). <https://firstmonday.org/ojs/index.php/fm/article/view/548/469>

TDEA. (2021). Blockchain en auditoría. <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/agora/article/download/1819/1918/7622>

Torrero, A. (2018). Blockchain: Cambiando los modelos de negocio. Editorial Independiente.

UCC. (2025). Aseguramiento de la información.

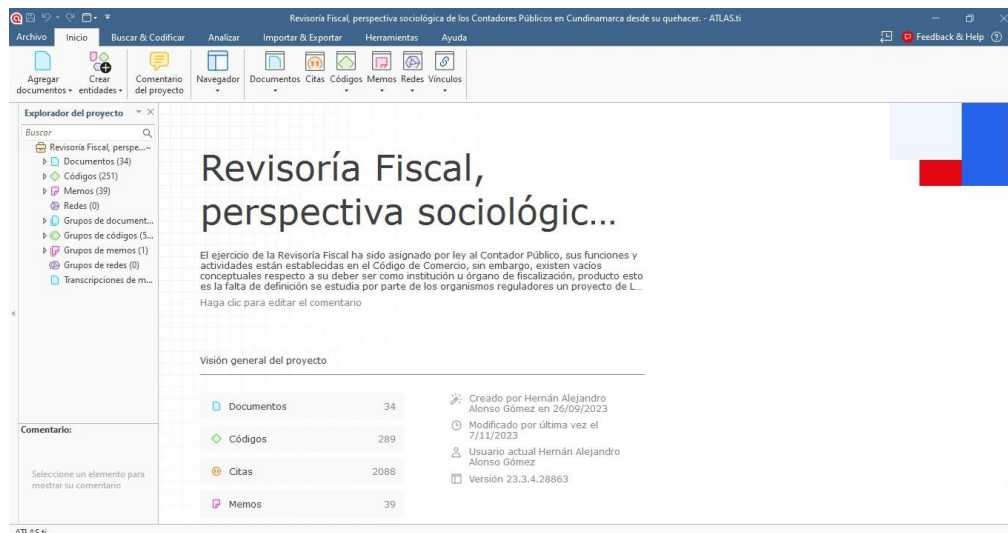
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/b260c757-58db-41dc-b038-3ee131350eee/content>

UNIR. (2022). Auditoría externa. <https://www.unir.net/revista/empresa/auditoria-externa/>

Anexo

Anexo 1

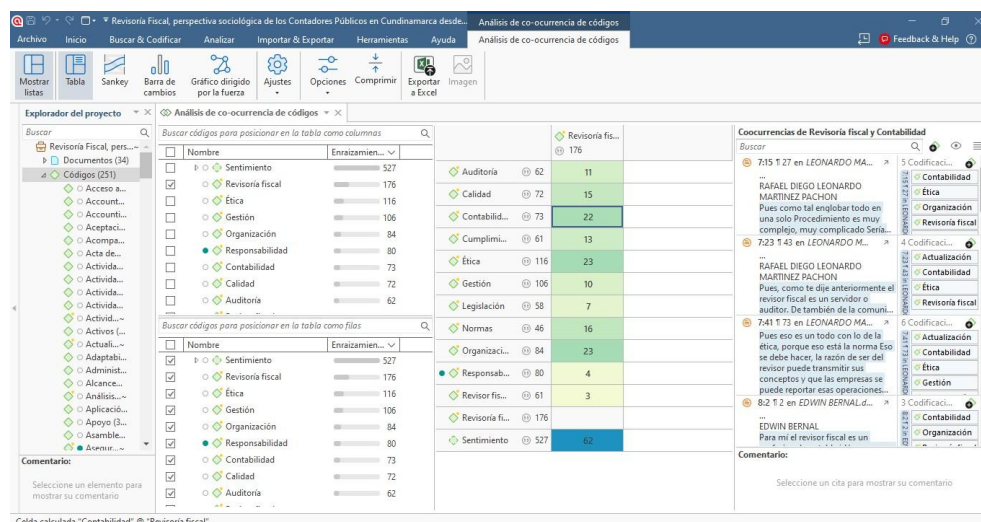
Print pantalla Atlas Ti sobre el proyecto.



Nota: Muestra del análisis realizado con Atlas ti de la información recolectada para la investigación.

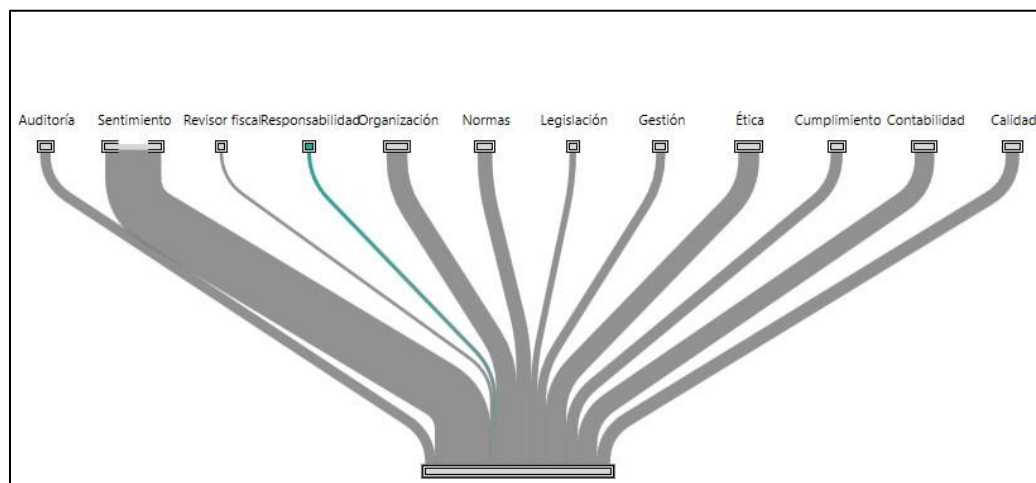
Anexo 2

Análisis de co-ocurrencias de conceptos



Nota: Imagen de Atlas ti que muestra las co-ocurrencias de análisis establecidas.

Anexo 3 Grafica sankey de co-ocurrencias analizadas



Nota: imagen gráfica del análisis de co-ocurrencias que surgen del análisis con Atlas ti.

Anexo 4. Participación Actualización Contable



Anexo 5 Matriz de captura de información

Investigador	País	Tipo de Fuente	Autor	Título	Link	Objetivo	Técnica(s) seleccionada(s)	Metodología	Resultados	Identific. blockchain
Juan Bernardo Angel Bueno	España	Artículo	Manuel Rodríguez López, Carlos Pizarro Sánchez, Pablo de Llano Morales	La tecnología Blockchain en los negocios*	https://doi.org/10.1016/j.rie.2014.06.004	Implementar la tecnología Blockchain en los registros negocios.		La alternativa surge en la Italia del renacimiento, entre los siglos XV y XVI cuando Luca Pacioli (1445-1517), talle florentino y matemático, publica en 1494 su famosa obra "Summa Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalitate" en la que describe la formalización del registro de la contabilidad por partida doble o registro de doble entrada, y que la banca florentina de los Médici popularizó y tuvo una rápida difusión en el mundo de los negocios de la época. Este método de registro implica que cada anotación tiene su contrapartida, de tal manera que siempre están anotadas, como mínimo, dos cuentas en los registros contables, de forma sintética se trata de registrar: Debe. No hay deudor sin acreedor ni acreedor sin deudor" o lo que es lo mismo: un débito contra un crédito, en las respectivas contabilidades de los dos agentes económicos involucrados en la transacción.	Bajo esta metodología, se consiguió alto nivel de importancia, como es aportar mayor calidad al sistema de información contable implicando a dos partes, por ejemplo: auditor versus acreedor en el registro de transacciones. Sin embargo, a pesar de la procedencia mayor consistencia y fiabilidad de esta forma contable, como son los auditores, para asegurar la relevancia, integridad y veracidad de la información financiera.	Las vert. contrast. empres. estabilidad transacciones. Sin embargo, a pesar de la procedencia mayor consistencia y fiabilidad de esta forma contable, como son los auditores, para asegurar la relevancia, integridad y veracidad de la información financiera.

Investigador	País	Tipo de Fuente	Autor	Título	Link	Objetivo	Técnica(s) seleccionada(s)	Metodología	Resultados	Identific. blockchain
Juan Bernardo Angel Bueno	España	Artículo	Manuel Rodríguez López, Carlos Pizarro Sánchez, Pablo de Llano Morales	La tecnología Blockchain en los negocios*	https://doi.org/10.1016/j.rie.2014.06.004	Implementar la tecnología Blockchain en los registros negocios.		La alternativa surge en la Italia del renacimiento, entre los siglos XV y XVI cuando Luca Pacioli (1445-1517), talle florentino y matemático, publica en 1494 su famosa obra "Summa Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalitate" en la que describe la formalización del registro de la contabilidad por partida doble o registro de doble entrada, y que la banca florentina de los Médici popularizó y tuvo una rápida difusión en el mundo de los negocios de la época. Este método de registro implica que cada anotación tiene su contrapartida, de tal manera que siempre están anotadas, como mínimo, dos cuentas en los registros contables, de forma sintética se trata de registrar: Debe. No hay deudor sin acreedor ni acreedor sin deudor" o lo que es lo mismo: un débito contra un crédito, en las respectivas contabilidades de los dos agentes económicos involucrados en la transacción.	Bajo esta metodología, se consiguió alto nivel de importancia, como es aportar mayor calidad al sistema de información contable implicando a dos partes, por ejemplo: auditor versus acreedor en el registro de transacciones. Sin embargo, a pesar de la procedencia mayor consistencia y fiabilidad de esta forma contable, como son los auditores, para asegurar la relevancia, integridad y veracidad de la información financiera.	Las vert. contrast. empres. estabilidad transacciones. Sin embargo, a pesar de la procedencia mayor consistencia y fiabilidad de esta forma contable, como son los auditores, para asegurar la relevancia, integridad y veracidad de la información financiera.

Nota: imagen gráfica de la matriz de captura de información blockchain